



152226

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TORROT S.A.E. de nacionalidad española.

RESIDENCIA: H. MADINABEITIA s(n. VITORIA
.....

ENUNCIADO: "CAJA DE HERRAMIENTAS AUTOFIJABLE".
.....
.....

Prioridad: Patente n.º del

JA/MLC.



1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata
de "CAJA DE HERRAMIENTAS AUTOFIJABLE".

 Una de las mayores dificultades que se tiene
en el momento de conseguir un acabado idóneo en los motociclos
es la forma de obtener un alojamiento más o menos disimulado
10 para la caja de herramientas y a la vez se evite en lo posible
el que se produzcan vibraciones y ruidos desagradables.

 Con el presente invento, conseguimos disponer
una caja de herramientas cuya capacidad es suficiente para alo-
jar las herramientas y piezas de repuesto imprescindibles que
15 se deben llevar en toda motocicleta, aprovechándose para tal
fin, el soporte que une la parrilla posterior con el guardaba-
rros de la rueda, dado que en sus extremos está configurado de
tal forma que absorba con tal facilidad los posibles esfuerzos
que tenga que soportar.

20 La tapa en cuestión, es fundamentalmente para-
lelepipédica, poseyendo en sus cuatro bordes superiores sendas
pestañas, siendo iguales las opuestas entre sí.

 Dos de estas pestañas quedan introducidas en
unas ranuras que se practican para tal fin, utilizándose las
25 otras para quedar perfectamente encuadradas en su alojamiento,
dado que poseen su sección en "L".

 Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
30 tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren



1 las características esenciales.

La figura 1 es una vista parcial de un motociclo en la que se representa de trazo grueso, la parrilla y la caja porta-herramientas.

5 Las figuras 2, 3 y 4 nos muestran tres vistas de perfil (seccionada), alzado y planta respectivamente de la caja.

La figura 5 es una sección en alzado de cómo va instalada la caja en la parte inferior de la parrilla trasera fijándose sobre la brida.

10 La figura 6 representa la sección frontal de cómo se alojan las pestañas laterales en la pletina de fijación.

En estas figuras se anotan los siguientes elementos:

Nº 1.- Caja.

Nº 2.- Parrilla.

Nº 3.- Brida.

Nº 5.- Pestaña.

20 Nº 6.- Tope.

Nº 7.- Ranura.

La caja (1) para ser introducida en el soporte (3), es necesario, que las pestañas (4), queden perfectamente alineadas con las guías (6), una vez conseguido esto, una de las pestañas (5) se introduce en la ranura correspondiente (7), haciendo que la otra pestaña opuesta, entre a su alojamiento al deformarse dicha caja, dado que es de un material semirrígido.

30 Una vez perfectamente introducida en su alojamiento la caja (1), desaparece toda posibilidad de producirse



1 alguna vibración, dado que queda perfectamente ajustada con
cierto apriete.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo ca-
be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el dere-
cho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
citud.

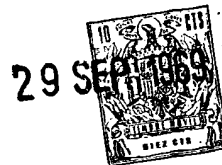
N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Le-
gislación, deberá recaer sobre "CAJA DE HERRAMIENTAS AUTOFIJA-
BLE" en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

20 1ª.- Caja de herramientas autofijable, carac-
terizado porque posee cuatro pestañas en su borde, dos a dos
iguales, es decir, las opuestas iguales, siendo dos de ellas
normales a la cara lateral donde nacen y opuestas entre sí;
las otras dos están constituidas por unos angulares, poseyendo
sus ramas extremas paralelas entre sí y en prolongación de la
25 cavidad de la caja.

30 2ª.- Caja de herramientas autofijable, en to-
do de acuerdo con las reivindicación anterior, caracterizada
porque las pestañas opuestas entre sí, se introducen en unas
ranuras del soporte de la parrilla trasera de un motociclo,
quedando perfectamente posicionada al encajar las otras dos



1 pestañas en las molduras que posee los extremos laterales de
la brida soporte de la parrilla.

3ª.- "CAJA DE HERRAMIENTAS AUTOFIJABLE".

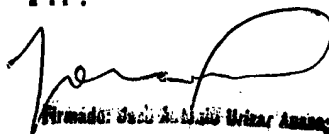
5 Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria que consta de cinco hojas, mecanografiadas
por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 29 SEP. 1969

El Agente Oficial

10

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.



Firmado: José A. López Urizar Agente Oficial

15

20

25

30

Fig. 1

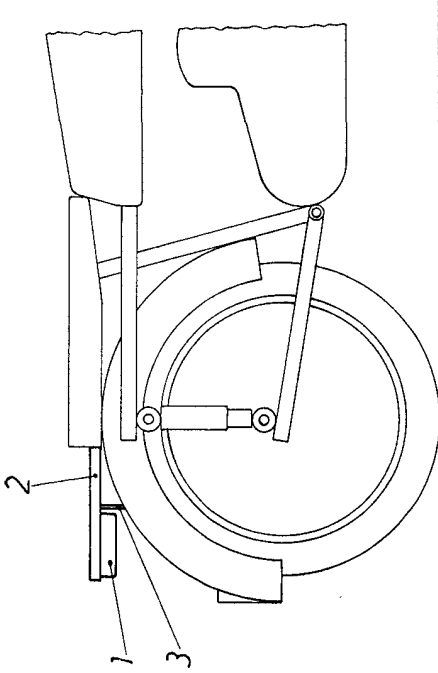


Fig. 2

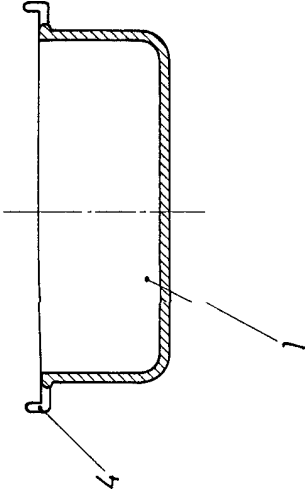


Fig. 3

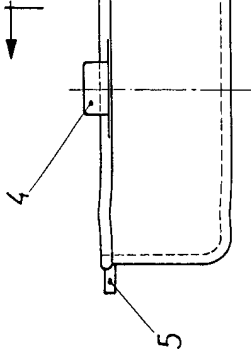


Fig. 4

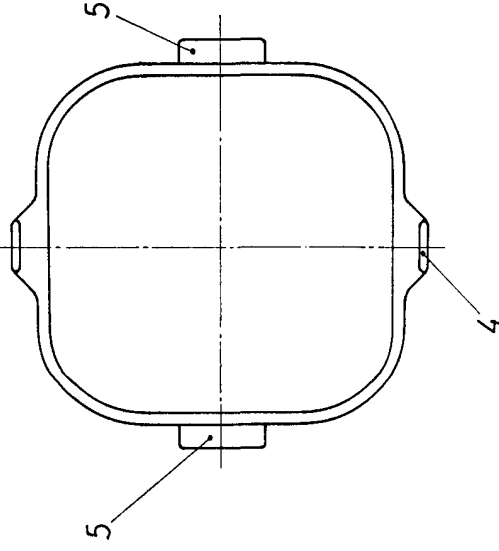


Fig. 5

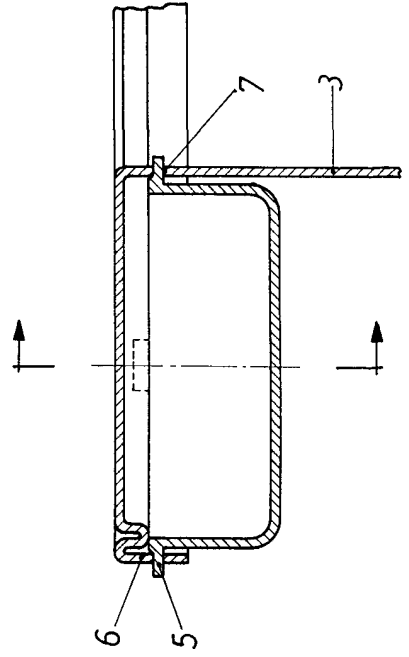
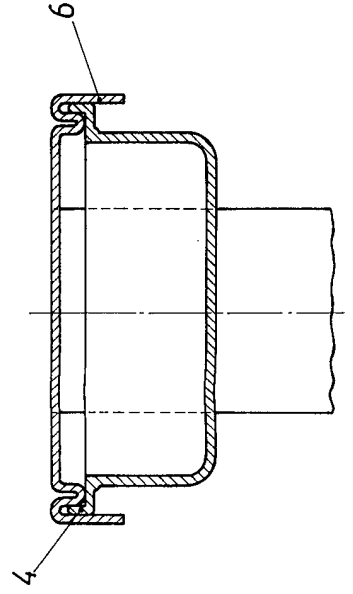


Fig. 6



Escala variable
 Madrid 29 SEP 1969
 El Agente Oficial
 MADRID 29 SEP 1969